MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES 24/10/2021 (Expte. N° 1770/2021)

CERTIFICO: por la presente en mi caracter de Actuario que el
Partido Politico/Alianza
se encuentra reconocido o en tramite de reconocimiento en
este Juzgado Electoral Provincial y participa en los comicios
municipales de autos. Los Responsables Politicos son
DNI y DNI
La providencia que dispuso la presente
en su parte pertinente dice: "NEUQUEN, 30 de Agosto del año
2021 () queda dispuesta la apertura de una cuenta en el
Banco Provincia del Neuquén, Sucursal Rivadavia (sita en
calle Rivadavia 199 de Neuquén Capital) la que no permanecerá
abierta más allá del día 24 de enero de 2022 () A los
fines de la apertura de la cuenta dispuesta precedentemente,
se expedira por Secretaria la correspondiente CERTIFICACION
() " Fdo. ALEJANDRA C. BOZZANO. JUEZ Electoral Provincial."
NEUQUEN, 30 de Agosto del año 2021.

Firma y aclaracion

Firma y aclaracion

Firma apoderado partidario